



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, y 43 fracciones I, III, XII, XIV, XV, XXI y XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 29 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, concatenado con lo establecido por el numeral 32 de las **Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.**

Que contar con un Sistema de Control Interno efectivo en las Instituciones de la Administración Pública Estatal promueve la consecución de sus metas y objetivos, así como una eficiente administración de sus riesgos y su seguimiento a través de un Comité de Control y Desempeño Institucional, constituido como un foro colegiado de apoyo en la toma de decisiones relacionadas, con el seguimiento a las actividades de control implementadas, desempeño institucional y Control Interno propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de la información en el Control Interno y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental. Que en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, Suplemento 7936, de fecha 26 de Septiembre de 2018, fueron publicados los referentes en materia de Control Interno para el Estado, emitiéndose LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO, cuya observancia es obligatoria para todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

OBJETIVO

La constitución del **Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura** tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberá observar la **Secretaría de Cultura**, a fin de contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados, así como a la mejora de los programas presupuestarios, prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de éstos, y agregar valor a la gestión institucional.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo de la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.
- 2.- Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión, a cargo de la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
- 3.- Consideración y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.
- 4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Proyectos de Acuerdo.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
- 9.- Cierre del Acta.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE
CULTURA.

OIC
ÓRGANO
INTERNO DE
CONTROL

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO PRIMERO.- Siendo las 11:00 horas, del día 25 de junio del año 2021, y actuando en términos de los artículos 32, 35, 39 y 49 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco y 29 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se reunieron, con presencia en vías digitales, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, a efectos de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de dicho comité; por lo que para dar cumplimiento al primer punto del orden del día; la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, da por iniciado los trabajos de la segunda sesión ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

PUNTO SEGUNDO.- El Lic. Hebert Cabrera Sandoval, Jefe del Departamento de Mejora y Gestión Pública del Órgano Interno de Control como Vocal Ejecutivo Suplente, verifica que conforme a la lista de asistencia, se encuentran presentes Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente; Lic. Carlos Martín Ramon Vargas, Vocal 1; L.C.P. Ramón León Aguilar, Vocal 2; Lic. Alejandro Zarate Paredes, Vocal 3; L.C.P. Lic. Sandra Covarrubias González, Vocal 4

El Lic. Hebert Cabrera Sandoval, Jefe del Departamento de Mejora y Gestión Pública del Órgano Interno de Control como Vocal Ejecutivo Suplente informa a la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente, que se encuentran los convocados y existe quórum.

La Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente, declara quórum legal e inicia la presente sesión.

PUNTO TERCERO.- A continuación, la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente, da lectura y somete a consideración de los presentes, el orden del día de la sesión. Pidiendo a los asistentes que, de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Toda vez que la totalidad de los presentes se sirvieron levantar la mano, la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Presidente Suplente, declara la aprobación del orden del día. Por lo que se continúa con el desarrollo de los trabajos.

PUNTO CUARTO. - En desahogo de este punto, el Lic. Hebert Cabrera Sandoval, Vocal Ejecutivo Suplente, da lectura del acta de la primera sesión del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA de fecha 23 de abril de 2021, pidiendo a los asistentes que de encontrarse conforme con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Seguidamente el Lic. Hebert Cabrera Sandoval, Vocal Ejecutivo Suplente, informa a la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, que el acta de la primera sesión del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, de fecha 23 de abril de 2021, ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que se continúa con el desahogo de los demás puntos del orden del día.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE
CULTURA.

PUNTO QUINTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

5.1.- Seguimiento del reporte trimestral del SCII.

5.2.- Seguimiento de la solicitud para la instalación de un buzón de quejas en el edificio administrativo de la Secretaría de Cultura.

5.3.- Seguimiento del nuevo esquema de declaraciones patrimoniales (DeclaraTabasco).

PUNTO SEXTO.- PROYECTOS DE ACUERDO. Seguidamente la Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez, Vocal Ejecutivo, da lectura a los proyectos de acuerdos.

6.1.- Seguimiento de los puntos evaluados en el primer reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

6.2.- Seguimiento de los puntos evaluados en el primer reporte trimestral del Programa de Administración de Riesgos.

6.3.- Presentación de avances del SCII al término del segundo trimestre del presente ejercicio.

6.4.- Informe evaluación del PTCl correspondiente al primer trimestre

6.5.- Informe de evaluación del PTAR correspondiente al primer trimestre

6.6.- Calendarización de capacitaciones para el Sistema de Entrega y Recepción.

PUNTO SEPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

De existir asuntos generales hacerlos en este apartado para su discusión y queden asentados en el acta correspondiente en la presente sesión.

PUNTO OCTAVO. - REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. Seguidamente el Lic. Hebert Cabrera Sandoval, Vocal Ejecutivo Suplente, da lectura a los acuerdos aprobados a fin de ratificarlos.

8.1.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL aprueban de manera unánime, lo reportado en el primer trimestre del reporte correspondiente al Programa de Trabajo de Control Interno.

8.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL aprueban de manera unánime lo reportado en el primer trimestre del reporte correspondiente al Programa de Administración de Riesgos.

8.3.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL aprueban de manera unánime el informe de evaluación presentado ante esta Secretaría.

8.4.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL aprueban de manera unánime la calendarización de las capacitaciones para el Sistema de Entrega y Recepción.

PUNTO NOVENO. - CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Cultura. Se dio por concluida la presente sesión siendo las 11:49 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

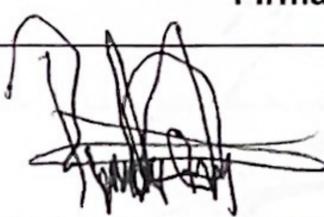


| COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA | | |
|---|--|---|
| CARGO | PROPIETARIO | SUPLENTE* (*Nivel Jerárquico Inferior) |
| I. PRESIDENTE: | Lic. Ramiro Chávez Gochicoa | Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez |
| II. VOCAL EJECUTIVO: | Lic. Yeri Alejandra González Jiménez Titular del OIC | Lic. Hebert Cabrera Sandoval Jefe de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública |
| III. VOCALES: | | |
| VOCAL 1 | • Lic. Carlos Martin Ramon Vargas Subdirector de Programas Federales | Lic. Waldo González Ramírez Administrador de la Subdirección de Programas Federales |
| VOCAL 2 | • L.C.P. Ramón León Aguilar Subdirector de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad | Lic. Alejandra María Rosado López Jefe de Departamento de Control Financiero |
| VOCAL 3 | • Lic. Alejandro Zárate Paredes Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico | Lic. Adán Alonso Pérez de la Cruz Jefe de Área |
| VOCAL 4 | • Lic. Sandra Covarrubias González Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático | Lic. Raquel Isabel Villavicencio Guerrero Jefe de Departamento de Imagen e Información |



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

VOCALES PRESENTES

| Nombre | Firma |
|--------------------------------------|--|
| L.C.P. Ramón León Aguilar VOCAL 2 |  |

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

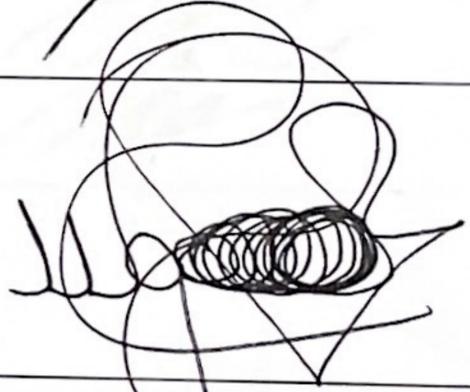
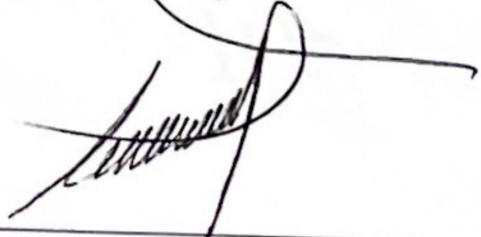
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



SUPLENTE PRESENTES

| Nombre | Firma |
|--|---|
| Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez PRESIDENTE SUPLENTE |  |
| Lic. Hebert Cabrera Sandoval VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE |  |
| Lic. Waldo González Ramírez VOCAL 1 SUPLENTE |  |
| Lic. Adán Alonso Pérez de la Cruz VOCAL 3 SUPLENTE |  |

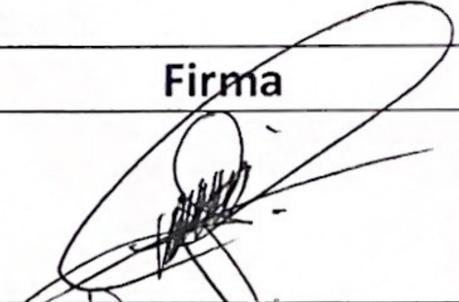
[Handwritten marks on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom right]

[Handwritten mark at the bottom center]



INVITADOS

| Nombre | Firma |
|------------------------------------|---|
| Lic. José Jairzinho Arias Falcón |  |
| L.C.P. Georgina Aimé Ovando Surdez |  |
| Lic. Mariela Méndez Alva |  |



